17-04-2001 0830

11 ABR 2001

CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

MEMORANDUM Nº 196

A : SEÑOR RECTOR

DE : SECRETARIO GENERAL CONSEJO DE RECTORES

REF. : REMITE DOCUMENTACIÓN

FECHA : 11 DE ABRIL DEL 2001

(SON 5 PAGINAS)

Estimado señor Rector:

De conformidad a los acuerdos alcanzados en la última sesión extraordinaria y por especial encargo del señor Vicepresidente Ejecutivo, don Sergio Lavanchy Merino, Rector de la Universidad de Concepción, me es grato enviar a usted fotocopias de cartas Nºs. 189/2001 y 193/2001 remitidas a la señora Ministra de Educación, doña Mariana Aylwin Oyarzún y al H. Senador don Roberto Muñoz Barra, respectivamente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

CARLOS LORCA AUGER
SECRETARIO GENERAL

CONSEJO DE RECTORES • UNIVERSIDADES CHILENAS • SECRETARIO GENERAL

Incl.: lo indicado

CLA/mbh

CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE

ALAMEDA 1371, 4º PISO
CASILLA DE CORREO 14798
TELEFONO (56-2) 696 4286
FAX (56-2) 698 8436
E-MAIL: cruch@entelchile.net
SANTIAGO - CHILE

CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

Santiago, 10 de Abril de 2001

Nº 189/2001.

Señora
Mariana Aylwin Oyarzún
Ministra de Educación
SANTIAGO

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente y en cumplimiento de un acuerdo adoptado por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, en Sesión Extraordinaria realizada el día viernes 6 del presente, hago llegar a usted algunas primeras consideraciones relativas al documento titulado **"Propuesta de Reforma del Financiamiento Estudiantil de la Educación Superior"**. Posteriormente le enviaremos, señora Ministra, consideraciones más extensas sobre dicha iniciativa, en las que aún se está trabajando a partir de una consulta realizada a todas y cada una de las universidades integrantes de este Consejo.

En nuestra opinión es preciso valorar positivamente el hecho de que se abra una discusión respecto de esta importante materia, como también la necesidad de ampliar las oportunidades que debemos y podemos ofrecer a los estudiantes capaces y de menores recursos. Sin embargo, queremos hacer notar la conveniencia de proyectar una iniciativa como ésta en una perspectiva más amplia que abarque los diferentes aspectos de financiamiento de la Educación Superior, en particular aquellos relativos a las universidades de vocación pública. Estamos ciertos y compartimos la idea de que el Estado tiene una responsabilidad ineludible de velar por el desarrollo y el adecuado financiamiento de las universidades mencionadas, atendida la importancia que éstas tienen para el desarrollo futuro de la sociedad chilena.

El Consejo de Rectores estima que es factible perfeccionar tanto los mecanismos actualmente existentes como promover el diseño de nuevos que aporten beneficios complementarios y no sustitutivos de los actuales. En otras palabras, nos parece que es aconsejable seguir un proceso prudente y gradual que permita implementar, según las prioridades respectivas, una propuesta complementaria al

CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE

ALAMEDA 1371, 4º PISO
CASILLA DE CORREO 14798
TELEFONO (56-2) 696 4286
FAX (56-2) 698 8436
E-MAIL: cruch@entelchile.net
SANTIAGO - CHILE

CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

actual sistema de créditos y becas, conducente a facilitar la incorporación de estudiantes de segmentos socioeconómicos que hoy se ven excluidos de participar dadas las restricciones de disponibilidad imperantes. Esta opción sería preferible, a nuestro entender, a la de reemplazar todo el sistema vigente por un mecanismo nuevo con todas las repercusiones que ello puede traer.

Por lo anteriormente expuesto, este Consejo de Rectores ofrece su más amplia colaboración para acordar una modalidad de trabajo conjunto con ese Ministerio a fin de que en el tiempo más breve posible, se generen los mejoramientos que sean del caso respecto del actual Sistema de Fondos Solidarios de Crédito Universitario y, en forma simultánea, se proceda a diseñar los lineamientos básicos necesarios a fin de incorporar esquemas adicionales de financiamiento estudiantil.

La saluda con especial atención,

SERGIO LAVANCHY MERINO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONSEJO DE RECTORES • UNIVERSIDADES CHILENAS •

CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE

ALAMEDA 1371, 4º PISO
CASILLA DE CORREO 14798
TELEFONO (56-2) 698 4288
FAX (56-2) 698 8436
E-MAIL: cruch@entelchile.net
SANTIAGO - CHILE

CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

Santiago, 10 de Abril del 2001

Nº 193/2001

H. Senador
Don Roberto Muñoz Barra
Presidente
Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
H. Senado de la República
VALPARAISO

Honorable Senador:

Me refiero a la amable invitación que dirigiera Ud. a los rectores de las Universidades integrantes de este Consejo para participar en una jornada de reflexión sobre "Reformas al Sistema de Crédito Universitario y Nuevas Modalidades de Focalización y Asignación de recursos para Becas Estudiantiles en la Educación Superior" a celebrarse en el mes de abril del año en curso, en lugar y fecha que se comunicará oportunamente.

Esta invitación fue tratada en la última Sesión Extraordinaria del Consejo de Rectores del viernes 6 del presente y se acordó solicitar a dicha Comisión, por vuestro intermedio, que jornadas de reflexión como las que ustedes están impulsando puedan ser postergadas a la espera de contar con proposiciones que tengan un carácter más perfilado que el de la actual propuesta del Ministerio de Educación.

Al respecto queremos informarle que, por tratarse de una materia de suyo importante, estamos promoviendo un análisis crítico en cada una de nuestras universidades, luego de lo cual el Consejo elaborará un documento conteniendo nuestras consideraciones y opciones sobre el tema en cuestión.

CONSEJO UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE

ALAMEDA 1371, 4º PISO
CASILLA DE CORREO 14798
TELEFONO (56-2) 696 4286
FAX (56-2) 698 8436
E-MAIL: cruch@entelchile.net
SANTIAGO - CHILE

CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

Confiamos en que dicha Comisión comprenda que en esta solicitud que le formulamos, nos guía sólo nuestro interés y preocupación sobre un asunto de trascendencia para el país y para nuestras instituciones. Estaremos a vuestra disposición más adelante para responder debida y oportunamente a una nueva convocatoria de vuestra parte, si Uds. así lo estiman conveniente.

Reciba, Honorable Senador, nuestros más cordiales saludos que le ruego hacer extensivos a los Senadores integrantes de esa Comisión de Educación.

SERGIO LAVANCHY MERINO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONSEJO DE RECTORES • UNIVERSIDADES CHILENAS

CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE CHILE

ALAMEDA 1371, 4º PISO
CASILLA DE CORREO 14798
TELEFONO (56-2) 696 4285
FAX (56-2) 698 8436
E-MAIL: cruch@entelchile.net
SANTIAGO - CHILE